REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: 304

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral
DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Prensa y Publicidad
LUGAR: Asunción
FECHA DE EMISIÓN: 30/08/2023
Sres.: UNICANAL S.A.
ID Nº: 408037
R.U.C.: 80085676-7

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 3/2022 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES - PLURIANUAL 2022/2023", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	O.G.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
	LOTE N° 3 – PUBLICIDAD EN RPC							
1	Servicio de Publicidad en Televisión dentro de la franja horaria de 06:00 a 11:59.							
	TANDAS ROTATIVAS - ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 02/09/2023, 03, 04, 05, 07, 08 y 09/09/2023	265	Segundo	Evento	271	90.000		24.390.000
	Observación: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Trabajo y/o Servicio y de los spots correspondientes, la empresa adjudicada tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para el inicio de los servicios solicitados por la Justicia Electoral.							

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO — **SUB-TOTAL** 24.390.000

SON GUARANÍES: VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL.---------- — **TOTAL** **24.390.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Olavi Heikel Director Prensa y Publicidad	Lic. Mónica Castro D.G.A.F.	UNICANAL FECHA DE RECEPCIÓN: 30-08-2023

JUSTICIA ELECTORAL * Dirección de Prensa y Publicidad *